



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" OFICINA ASESORA JURÍDICA AVISA:

Que mediante Auto N° 3393 de 22 de junio de 2015 CORTOLIMA, dispuso iniciar el trámite administrativo de permiso de ocupación de cauce solicitado por el Municipio de Roncesvalles identificado con el N.I.T. No. 890.700.911, representado legalmente por la Sra. Alcaldé María Leila Cubillos Narváez o quien haga sus veces, para la construcción de un puente en concreto sobre el río Chili en la Vía Santa Helena del municipio de Roncesvalles, departamento del Tolima, de conformidad con lo establecido en este acto administrativo.

Las personas que se consideren perjudicadas con el desarrollo de este trámite ambiental pueden hacer valer sus derechos ante CORTOLIMA dentro del trámite de la misma, antes de la realización de la visita ocular o durante su desarrollo.

Dada en Ibagué, el día 22 de junio de 2015.

RAMON SANCHEZ CRUZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó:

Jonathan Gómez Villarreal /Exp. OCA 15017

Anexos: (0) folios

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551-52-54-55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial
Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial
Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37
Telefax: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial
Suroriente:
Calle 6 No. 23 - 37 Piso
2
Telefax: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8 - 27
Telefax: (8) 2281204
Purificación